



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

GUÍA DOCENTE

Protocolo de Actualización

Sinopsis: La guía docente del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional se completa mediante el presente protocolo de actualización que garantiza la estricta coherencia con la Memoria de Verificación (competencias, capacidades, resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y sistemas de evaluación) revisándose, en cada curso académico, los contenidos y la bibliografía básica y complementaria a fin de mantenerla actualizada, pertinente y accesible para el estudiantado.

DIRECTRICES

Adaptación a la Memoria de Verificación	- Revisar la guía docente de cada asignatura en la Memoria de Verificación (competencias, resultados, créditos, carácter, requisitos) comprobando que (en la ficha) no se introducen modificaciones de fondo (cambios de competencias, resultados o carga de créditos ECTS) sino, solo ajustes menores de redacción o concreción anual.
	- Comprobar que la distribución de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación respeta los rangos y porcentajes previstos en la Memoria Verificada (por ejemplo, peso de la evaluación continua, límites de peso de la prueba final, tipos de actividades).
	- Verificar que no se alteran el número ni el tipo de resultados de aprendizaje y que las evidencias de evaluación descritas en la guía docente permiten comprobarlos de forma coherente con lo comprometido en la Memoria de Verificación y Renovación.
Pasos para completar la guía docente	- Complimentar todos los apartados obligatorios del modelo (de guía docente) estandarizado del máster (identificación, créditos, competencias, resultados, contenidos, planificación, metodologías, evaluación, bibliografía, recursos).
	- Describir las actividades formativas y metodologías de manera clara y codificada en línea con lo recomendado por la Comisión Académica del Máster (por ejemplo, CG1, CG2 para Competencias Generales; CE1, CE2 para Competencias Específicas), de forma que se vea la articulación entre trabajo presencial y no presencial por parte de alumnado.
	- Incluir información sobre la evaluación continua y examen final: tipos de pruebas, desarrollos de trabajos, criterios, ponderaciones y condiciones de recuperación, respetando los límites fijados por la normativa de evaluación y por la Memoria del título. Las asignaturas del Máster Universitario en



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

	<p>Periodismo Multimedia Profesional tienen en común un sistema de evaluación continua, circunstancia que obliga a una presencialidad cien por cien por parte de alumnado. Solo se contempla la realización de un examen final en el caso de que el alumno/a no haya cumplimentado un cincuenta por ciento de la evaluación continua.</p>
Revisión y actualización anual	<p>- Utilizar la guía docente del curso anterior como base, pero en cada curso académico se debe someter a una revisión por parte del profesor responsable de la asignatura y aprobada por la Comisión de Coordinación Académica del Máster, a fin de detectar incoherencias con la Memoria o solapamientos con otras asignaturas.</p>
	<p>- Registrar la fecha de aprobación por la facultad, siguiendo el procedimiento interno de elaboración de la planificación docente y validación de la guía en la plataforma GEA dentro de los plazos establecidos.</p>
	<p>- En la revisión de la guía, atender a las recomendaciones derivadas de informes de seguimiento y renovación de la acreditación (por ejemplo, clarificar competencias, ajustar cargas de trabajo o detallar mejor la evaluación).</p>
Actualización de la bibliografía básica	<p>- Recomendar la bibliografía básica a un número reducido de títulos (por ejemplo, no más de cinco) para garantizar su adquisición y disponibilidad. Se define como bibliografía básica aquella que es estrictamente imprescindible para superar la asignatura y que debe estar disponible en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información o repositorio de la UCM.</p>
	<p>- Comprobar cada curso la vigencia de las ediciones bibliográficas, sustituyendo manuales obsoletos o descatalogados por referencias actualizadas, y revisando que el idioma, nivel y alcance sean adecuados al perfil del estudiantado.</p>
	<p>- Coordinar con la biblioteca de la facultad para asegurar que la bibliografía básica está incorporada en el catálogo siguiendo los procedimientos internos (formularios, validaciones en línea, etc.).</p>
Actualización de la bibliografía complementaria	<p>- Incluir como bibliografía complementaria otros materiales de ampliación: monografías, artículos científicos, informes, recursos web fiables, bases de datos, normativa, etc., que enriquezcan los temas sin ser imprescindibles para aprobar.</p>
	<p>- Revisar periódicamente enlaces y recursos digitales, sustituyendo URL rotas y priorizando fuentes estables (repositorios institucionales, revistas académicas, organismos oficiales), e incorporando materiales recientes que reflejen la evolución del campo.</p>



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

	<ul style="list-style-type: none">- Diferenciar claramente en la guía docente qué referencias son básicas y cuáles complementarias, manteniendo coherencia con la información que figura en los sistemas bibliográficos de la universidad.
Coordinación y coherencia global del título	<ul style="list-style-type: none">- Compartir y contrastar las guías docentes en la Comisión de Coordinación Académica del Máster para asegurar una distribución equilibrada de trabajos, evaluaciones y contenidos entre asignaturas, evitando solapamientos excesivos.
	<ul style="list-style-type: none">- Utilizar la revisión de guías docentes como evidencia dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Master Universitario en Periodismo Multimedia Profesional, documentando cambios introducidos, justificación y su alineación con la Memoria de Verificación y con los planes de mejora derivados de los procesos de acreditación y renovación del título.